

Yo, César Luis Sosa Fariña, con C.I. N° 3.038.369, representante legal de la **GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ**, declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que el resultado del procedimiento licitatorio individualizado con el ID **476989** del procedimiento **LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 06/2026** para la “**Construcción de Cocina con Depósito para Instituciones Educativas del Dpto. Guairá - Ad Referéndum**”, con el objeto de cumplir los cronogramas de trabajo y aprovechar al máximo los días de clima favorable.

Por todo lo brevemente expuesto, solicito la publicación en el SICP del contrato con el Código de Contratación correspondiente de la presente adjudicación bajo exclusiva responsabilidad de la convocante.

La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en **Causales de No Tramitación**, en el punto: **c) Adjudicación – segunda etapa: Falta de remisión de la Declaración Jurada cuando la firma del contrato no prevé el plazo para la interposición de protestas; Del plazo para formular protesta y la emisión del CC, inciso a); de la Guía de Procedimientos de Contratación – Res. DNCP N° 230/25.-**



LIC. CÉSAR LUIS SOSA FARIÑA
Gobernador de Guairá
#DejemosHuellas